

de junio de 2002, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, día 6 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Capdepera, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.367.

CASA DE REPOSO Y SANATORIO DEL PERPETUO SOCORRO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Alicante en el domicilio social sito en la plaza del Doctor Gómez Ulla, número 15, el día 6 de junio de 2002, a las dieciséis horas y treinta minutos, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado), examen del informe de gestión así como del informe de los Auditores; todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Cambio del sistema del órgano de administración: Separación del Administrador único y nombramiento de dos Administradores solidarios. Consiguiente modificación de los artículos 7, 8, 9 y 11 de los Estatutos Sociales. Aprobación de un Texto Refundido de los Estatutos Sociales en el que se recogen todas las modificaciones introducidas hasta la fecha.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas suplementario.

Cuarto.—Forma de aprobación del acta.

Observaciones:

A) De carácter general: Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el Libro Registro de acciones nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de su celebración.

B) Asuntos incluidos en el punto 1 al orden del día: Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

C) Asuntos incluidos en el punto 2 al orden del día: Los accionistas tienen el derecho específico de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, y del informe justificativo de las mismas que, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 144.1.a) de la Ley de Sociedades Anónimas ha formulado el Administrador único de la sociedad, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Alicante, 10 de mayo de 2002.—El Administrador único.—20.231.

CCR HISPANIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, avenida Diagonal, 449, 4.º, el próximo día, 10 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Traslado del domicilio social a avenida Diagonal, 449, 4.º, Barcelona.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de mayo de 2002.—El Administrador solidario, Achim Winter.—19.135.

CEDER SIERRA DE CÁDIZ, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, a celebrar en primera convocatoria el próximo jueves 13 de junio de 2002, a las trece horas, en el hotel «Las Truchas», sito en avenida Diputación, sin número, de El Bosque (Cádiz). Y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, veinticuatro horas más tarde.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión.

Bornos, 9 de mayo de 2002.—El Secretario, Francisco Gómez Pérez.—20.556.

CENTRALES HORMIGONERAS DE CASTILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el hotel «Olid Meliá», sito en la plaza San Miguel, número 10, de Valladolid, el día 11 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 8 de mayo de 2002.—Un Administrador solidario.—19.101.

CÍRCULO DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la compañía, el próxi-

mo día 3 de junio del 2002, a las diez horas en primera convocatoria y, en segunda, en su caso, el día 4 de junio del 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y del informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, y resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados, con examen del informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la compañía y del Director general de la compañía.

Tercero.—Reparto de dividendos con cargo al resultado del ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2001, o en su caso, con cargo a reservas de la compañía.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros de la compañía.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, o designación de Interventores al efecto, en su caso.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 212, de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista, a partir de esta convocatoria, podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 7 de mayo de 2002.—El órgano de administración de la Compañía.—20.322.

CÍTRICOS THARSIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la empresa, sito en la calle Pueblo Nuevo, sin número, de Tharsis (Huelva), a las once horas del día 22 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, para el día 29 de junio de 2002, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria y distribución de resultados, ejercicio 2001.

Segundo.—Otorgar facultades para el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Tercero.—Examen de la gestión del órgano de administración y aprobación, en su caso, referido al ejercicio 2001.

Cuarto.—Elección de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los socios podrán examinar los documentos que se van a someter a aprobación y ejercer los demás derechos que otorga la ley.

Tharsis, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Leonardo Ponce Rodríguez.—19.122.

CJ PROFIT, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Barcelona, paseo de Gracia, 38, los días 3 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y 4 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primer.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.-Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.-Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 26 de marzo de 2002.-El Consejo de Administración.-20.515.

CJ TRADITIONAL, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Barcelona, paseo de Gracia, 38, los días 3 de junio de 2002, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y 4 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primer.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.-Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.-Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 25 de marzo de 2002.-El Consejo de Administración.-20.513.

CLÍNICA SAN JOSÉ DE IGUALADA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 10 de junio de 2002, a las 19.30 horas, y en segunda convocatoria, para el 11 de junio del 2002, a la misma hora, a celebrar en la sala de actos del paseo Verdaguer, número 31, de Igualada, al objeto de tratar y acordar sobre los siguientes extremos:

Orden del día

Primer.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, propuesta de aplicación del resultado, Memoria, Balances de Pérdidas y Ganancias, del año económico cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.-Aprobar, si procede, el cese y la reelección del Consejo de Administración.

Tercero.-Aprobar, si procede, el aumento de capital social propuesto por el Consejo de Administración, y la modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Se hace constar, el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

30 de abril de 2002.-La Secretaria del Consejo de Administración, Isabel Canals Gras.-20.441.

CLOTHING BUSSINES CO., S. A.

La Administración de la entidad le convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de la entidad «Clothing Bussines Co., Sociedad Anónima», que tendrá lugar el próximo día 5 de junio de 2002, a la diez horas, en el despacho sito en avenida Diagonal, número 534, 3.-º1.º (Barcelona), en primera convocatoria y el día 6 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primer.-Examen y aprobación, en su caso, de la cuentas anuales correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2000 y 2001.

Segundo.-Aplicación del resultado de los referidos ejercicios sociales.

Tercero.-Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante los mencionados ejercicios.

Cuarto.-Aprobación, en su caso, del Balance de la compañía cerrado a 30 de abril de 2002.

Quinto.-A la vista del Balance de 30 de abril de 2002, adopción, en su caso, del acuerdo de disolución y liquidación de la compañía.

Sexto.-Nombramiento, en su caso, de Liquidador.

Séptimo.-Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Se hace constar, que, a partir de este momento y, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 13 de mayo de 2002.-El Consejero delegado, «Inmovid, Sociedad Anónima», representada por José A. Gual Roca.-20.224.

CLUB UNIÓN DEPORTIVA LAS PALMAS S. A. D.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración del Club «Unión Deportiva Las Palmas, S. A. D.», en acuerdo adoptado en su reunión del día 28 de diciembre de 2001, rectificado por otro de fecha 13 de mayo de 2002, y dejando sin efecto la convocatoria que para dicha Junta debió celebrar el día 17 del corriente mes de mayo, en primera convocatoria, y 18 en segunda, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el salón de actos del Colegio de los Salesianos, sito en la calle Beethoven, número 4, de esta capital de Las Palmas de Gran Canaria, el día 21 de junio de 2002, 22 de junio, en segunda convocatoria, en uno y otro caso a las 20 horas, para tratar y resolver de los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.-Único.-Someter a la Junta la disolución de la entidad, al concurrir la causa 4.º del artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas, disolución que no tendrá lugar si la ampliación de capital acordada por la Junta general extraordinaria de 28 de diciembre de 2001 se cubriera en la cifra suficiente para evitar el supuesto disolutorio.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 16 de los Estatutos Sociales solo podrán asistir a la Junta que se convocan los que acrediten ser titulares de, al menos, 10 acciones, inscritas a su nombre con una antelación mínima de cinco días en el Registro de Acciones Nominales de la Sociedad. Los titulares de acciones en número inferior a dicho mínimo podrán agruparse hasta alcanzar el número de 10 acciones, debiendo apoderarse a uno de ellos para la asistencia y representación. A los expresados fines de asistencia, los señores accionistas solicitarán y obtendrán de la Sociedad, en cualquier momento, desde la publicación de la presente convocatoria hasta las diecinueve horas del día 21 de junio de 2002, las correspondientes tarjetas de asistencia.

14 de mayo de 2002.-El Presidente del Consejo de Administración, Luis Sicilia García.-20.456.

COFIASTUR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca para el 20 y 21 de junio de 2002, en el domicilio social, a las diecisiete horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la gestión social y cuentas del ejercicio 2001, aplicación del resultado.

Segundo.-Adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.-Renovación del Consejo.

Cuarto.-Política de actuación.

Se recuerda el derecho a examinar y obtener gratuitamente los documentos de la Junta.

Oviedo, 6 de mayo de 2002.-Francisco Corripio Rivero.-19.083.

COLIGAR DE VALORES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día, 10 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle General Oraá, número 3, de Madrid 0, en segunda convocatoria, el día 11 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, al objeto de deliberar sobre el siguiente